



Ministerio de Turismo y Deporte
Dirección Nacional de Deporte

Montevideo, 11 SET. 2006

VISTO: La solicitud formulada por la Selección Uruguay Celeste de fútbol gay masculino;

RESULTANDO: Que la mencionada Selección ha solicitado se declare de Interés Ministerial su participación en el Campeonato Mundial de la categoría el cual se realizará en Argentina - Buenos Aires del 23 al 29 de setiembre del año 2007;

CONSIDERANDO: 1) La importación de dicho evento para el deporte de nuestro país;

2) Que el Sr. Director de Promoción Deportiva y Coordinación Institucional sugiere otorgar la declaración de Interés Ministerial;

ATENTO: A lo precedentemente expresado;

EL MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE

RESUELVE:

- 1) Declárese de Interés Ministerial la participación de la Selección Uruguay Celeste de fútbol gay masculino en el Campeonato Mundial de la categoría el cual se realizará en Argentina - Buenos Aires del 23 al 29 de setiembre del año 2007.
- 2) La Institución deberá incluir en sus promociones la presencia institucional del Ministerio de Turismo y Deporte, de acuerdo a los lineamientos que éste prevea o autorice expresamente.
- 3) Comuníquese y oportunamente archívese.


Dr. HECTOR LESCANO
MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE